

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21280** *IMACA OBRAS Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 945/2010 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Sergio Santiago Escriba Carrillo y otros contra la empresa Imaca Obras y Reformas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 7 de junio de 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 34.289,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de junio de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100047328-1